

ARTESANOS Y ÉLITES LOCALES EN LA AUDIENCIA DE QUITO DURANTE EL SIGLO XVII

JESÚS PANIAGUA PÉREZ
Universidad de León

Toda sociedad exige un consumo de productos que los grupos privilegiados demandan y, aunque no sean éstos los principales consumidores, durante el siglo XVII, en la América española, como en otros lugares de occidente, serían las elites las que, en buena medida, condicionaron la producción artesanal bien a través de sus inversiones en determinados negocios, bien por el mayor poder adquisitivo, que les permitía ser los mejores clientes de algunas actividades que se desarrollaban, en nuestro caso, en los territorios de la antigua Audiencia de Quito.

Los oficios que se ejercieron en los territorio quiteños fueron muy variados y no siempre su organización estuvo adaptada plenamente al sistema gremial, más bien, podemos decir que esto era un excepción, si lo entendemos en su sentido más estricto. De ahí que solo podamos decir que encontramos verdaderos gremios y de una forma generalizada durante el siglo XVII en la ciudad de Quito. Allí, en la centuria que nos ocupa disponían de su propio gremio los siguientes oficios: plateros, batihojas, espaderos, herradores, herreros, botoneros, sastres, sombrereros, calceteros, sederos, tintoreros, zapateros, silleros, zurradores, alarifes, carpinteros, escultores, cereros, confiteros y barberos¹. Todos ellos en algún momento del siglo XVII tuvieron nombramiento de maestros mayores, aunque de forma continuada solo lo pudieron tener plateros, espaderos, herradores, herreros, tintoreros, sastres, sombrereros, zapateros, cereros y confiteros. Fuera de la capital de la Audiencia, como ya manifestamos, ni siquiera se llegó a desarrollar una actividad gremial en sentido estricto, aunque existen algunas dudas para los oficios relacionados con los astilleros de Guayaquil, para los que hubo nombramientos de maestros mayores de herrería y carpintería muy a finales del siglo XVII, en 1695².

La ausencia de gremios, formales, sin embargo, no puede conducirnos a la aceptación de una negación absoluta sobre la actividad gremial fuera de la ciudad de Quito, pues, al

1. Vid. en J. Paniagua Pérez, "Los nombramientos de cargos para los oficios de plateros y batihojas por el Cabildo de Quito (1650-1700)", *Estudios Humanísticos. Geografía, Historia, Arte* 17 (1995). En este trabajo, aunque limitado a dos gremios, se ofrece una lista de los que fueron ejercidos de forma gremial en Quito durante el siglo XVII, en las pp. 254-256.

2. L.A. Clayton, *Los astilleros de Guayaquil Colonial*, Guayaquil, 1978, p. 117.

menos, hemos de considerar que existió una actividad *paragremial* con oficios muy semejantes a los que hemos mencionado para la ciudad de Quito, con una organización que, si no estuvo controlada por las autoridades superiores de forma absoluta y obligada a cumplir con unas ordenanzas, sí tuvo un funcionamiento interno muy semejante al de los gremios tradicionales³.

Los oficios, en sí mismos, vinieron a reproducir la diferenciación social y racial de los habitantes de los territorios quiteños, por lo que algunos pudieron estar más cercanos a las elites de poder que otros, aunque, en general, todos muy condicionados por ellas.

Nuestro trabajo se centre en el siglo XVII, pero creemos conveniente plantear algunas cuestiones que consideramos de importancia respecto del siglo XVI, que a la postre condicionarían en buena medida el desarrollo de los oficios en la centuria siguiente en los territorios de la Audiencia de Quito.

En las ciudades de segundo orden, tras su fundación, fueron muchos los miembros que, ejerciendo algún oficio, pasaron a formar parte de las elites locales, en buena medida debido a la falta de población española en los primeros momentos; así, vemos a algunos de aquellos trabajadores ocupando cargos en los cabildos y relacionándose con los personajes más privilegiados del momento en las diferentes sociedades urbanas. Esta situación permitió a algunos de los primeros ejercitantes de determinados oficios manipular las ordenanzas municipales o, en muchos casos, evitarlas, generando una dinámica de libertades en el desarrollo de ciertas actividades, lo que se heredaría en épocas posteriores. En esta situación la ciudad de Quito podemos considerarla aparte, pues en ella los cargos del cabildo, ya desde su inicio, recayeron en hombres destacados, de los que algunos podían presumir, incluso, de hidalguía⁴. Por tanto, en un primer momento a los ejercitantes de un oficio poco les diferenciaba del resto de los españoles, por lo cual nos aparecen en repartos de tierras y en diferentes actividades burocráticas de los cabildos⁵, lo que, como dijimos, en algunos casos permitió manipular las ordenanzas dictadas por los mismos.

Volviendo a los inicios, los españoles, durante el siglo XVI tuvieron parte activa en casi todos los oficios que se desarrollaron. Quizá, su actividad quedó mucho más limitada, por voluntad propia, en los relacionados con la construcción, en los que jugaron un papel muy importante desde el principio los ayllus y el servicio de la mita. Junto a esto, algunos oficios resultaron muy rentables como inversión de las elites, no solo locales sino también provinciales y virreinales, al menos en lo que se refiere a la compra y mercadeo de determinados productos o en la intervención en los mismos en forma de compañías.

Pero a medida que la población ejercitante de los oficios fue creciendo, sobre todo por la presencia de indios en los mismos y por la competencia de diferentes centros de producción, tal rentabilidad dejó de serlo tanto, si exceptuamos, en buena medida, los oficios que tenían que ver con el subsector textil, que en Quito fue en el siglo XVII un móvil económico en el que se fueron implicando, incluso, nobles peninsulares ajenos al devenir de los territorios donde obtenían sus beneficios.

3. En este sentido puede consultarse nuestra obra J. Paniagua Pérez y D. L. Truhan, *Oficios y actividad paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730). El corregimiento de Cuenca*, León, 2003.

4. J. Ortiz de la Tabla Ducasse, *Los encomenderos de Quito 1534-1660. Origen y evolución de una elite colonial*, Sevilla, 1993, p. 122.

5. J. Paniagua Pérez y D. L. Truhan, *Oficios...*, p. 383.

La relación de los ejercitantes de determinados oficios con las elites de la Audiencia o de fuera de ella tendrá ahora mucho que ver con el papel de intermediarios en los asuntos comerciales, en la medida en que podían actuar como transportistas de los productos que dichas elites negociaban en diferentes mercados, especialmente desde o hacia lugares con una gran actividad comercial como Quito, Guayaquil y Lima; así, el herrero cuencano Hernando Bustamante trasladaba en 1613 novillos a Lima, que no eran de su propiedad⁹. Pero esas relaciones se extendían a otros mercados menos boyantes o en los que existía una fuerte demanda, como ocurría con los centros mineros, aunque tampoco podemos descartar otros centros donde intentaban colocar sus productos, como sucedió con Juan Cayambe, calcetero de Quito, que había ejercido como comerciante en la región de Ibarra¹⁰. En ese comercio de terceros eran los herreros algunos de los artífices más activos, como por ejemplo Pedro Reinoso, que transportaba mercancías desde Cuenca al puerto de Bola, hacia 1637¹¹; o Esteban Peñafiel, que en 1693 comerciaba con bienes de terceros en otros mercados ajenos a su lugar de residencia¹². Otros se movían en relación con sus intereses, como parece que era frecuente entre los trabajadores del puerto de Guayaquil donde, por ejemplo, se hallaba el oficial calafate Pedro Cotán, en 1665, que había nacido en Lima y allí había residido, aunque ya hubiese llegado casado a Guayaquil¹³.

En esas relaciones con la elite y en muchos casos con la movilidad de los artífices no debemos olvidar las compañías o las inversiones que se hacían., especialmente en los subsectores del cuero, madera, textil y de herrería. Así, por ejemplo, en Guayaquil, el sargento mayor Juan Pérez de Vargas tenía un aserradero, en 1647¹⁴.

La decadencia de los ejercitantes de algunos oficios como miembros de las "elites locales" tuvo que ver también con la aceptación que la población india hizo de algunos trabajos; pues, en la medida en que los oficios fueron perdiendo prestigio, éstos iban cayendo en manos de la población autóctona. De todos modos, no todos los trabajos siguieron el mismo camino de transformación, pues parece que los herradores y los trabajadores con los metales preciosos lograron mantener un cierto estatus, debido a las propias necesidades de los privilegiados de aquella sociedad, como veremos al hablar de los diferentes subsectores. Lo cierto es que los indios aprendieron pronto el desarrollo de casi todos los trabajos manuales y fueron acaparando los diferentes subsectores en la medida que los españoles se retiraban de los mismos, lo cual sucedió también en cierta medida con los negros y mulatos en lugares como Popayán y Guayaquil.

En cuanto al consumo de las elites, los oficios relacionados con los metales, fueran estos preciosos o de hierro¹⁵ y cobre, alimentaban el consumo de las mismas y los altos precios alcanzados favorecieron el que se mantuvieran, en buena medida, en manos de los *españoles*. En algunos casos, incluso, parece que pudieron ser los propios indios los que no se

9. ANH/C., *Notarías* 499, f. 382.

10. AHN/Q., *Residencias* 2.

11. ANH/C., *Notarías* 499, f. 382.

12. ANH/C., *Notarías* 509, f. 131.

13. E. Garay Arellano, *Fichero genealógico*, Guayaquil, 1989, p. 139.

14. E. Garay Arellano, *Fichero...*, p. 327.

15. El caso del hierro es muy particular, por el monopolio que mantenían los españoles de Vizcaya en la exportación de este producto.

atreveron a desarrollar algunos oficios del metal; así, en las *Relaciones de Indias* de Pedro de Valencia, se dice que el oficio de herreros no lo ejercen los indios en Villardonpardo porque “*por pusilánimes no se han atrevido a emprenderlo*”¹⁶. Aunque creemos como más probable el que no dispusieran de bienes suficientes para montar talleres en un tipo de trabajo que exigía una inversión importante.

Los metales preciosos en este sentido jugaban un destacado papel en función del prestigio de determinados sectores sociales o como modo de inversión y de asegurarse valores reales de cara a las crisis generales o particulares que pudieran producirse. Por tanto, no es extraño que en todas las testamentarias nos encontremos con objetos de oro y plata que estaban siendo usados como verdadera moneda, amén del despliegue que en función del lujo demostraban algunas de las familias y personajes más poderosos de los diferentes lugares. El resto de los metales, esencialmente hierro y cobre, eran reclamados también por las elites de la Audiencia para su consumo en forma de útiles para el desarrollo del subsector agrario, o del ganadero en forma de herraduras, marcas, objetos de monta, etc., todo ello sin olvidar la importancia de las clavazones en la construcción y en otros menesteres.

Los productos de otros oficios, por el contrario, se generaban de forma indistinta para el común de la población, por la necesidad que de sus productos existía en el conjunto de la misma y ello favoreció que su ejercicio fuese cayendo en manos de los artífices indígenas. Tal era el caso de alfareros, carpinteros, tintoreros, etc., ya que en esos casos la producción para la elite estaría más en relación con la calidad del producto o con la cantidad necesitada para comerciar, en lo que a necesidades se refiere. Si era para consumo directo la calidad más exigente procedía de las elites quiteñas, más refinadas en su conjunto que las de otros lugares; lo mismo podríamos decir de las elites urbanas respecto del mundo rural o, incluso de determinados sectores de la Iglesia.

Existían, sin embargo, oficios que aun siendo ejercidos en términos generales por la población indígena, tenían mucho que ver con las elites, no solo locales sino de todo el virreinato peruano. En este sentido, en los territorios bajo dependencia de Quito, es el subsector textil el que nos ofrece los ejemplos más llamativo. No podemos adentrarnos en este sentido en el mundo de los obrajes, complicado ya de por sí y con una dinámica muy particular que afectaba a la sierra centro y norte, sino en el trabajo ejercido por los indios de forma más o menos independiente, pero que servía para engrosar un mercado interprovincial, del que se beneficiaban solo o especialmente algunos sectores más pudientes de la sociedad quiteña. De una forma u otra esos grupos de poder se apropiaban de la producción indígena, obteniendo grandes beneficios en su actividad comercial, como sucedió en muchos lugares. Un buen ejemplo nos lo ofrece un documento del Archivo General de Indias, donde se pone de manifiesto que ya desde finales del siglo XVI el contador y comerciante Francisco Ruiz llegó a hacer una fortuna contratando el trabajo de hilado a algunos indios de los Sigchos, Cayambe, Carangue, Mira y Otavalo¹⁷.

16. P. de Valencia, *Obras Completas V. Relaciones de Indias. I. Nueva Granada y Virreinato de Perú*, León, 1993, p. 303.

17. AGI, *Justicia* 683, f. 763v. Ch. Caillavet, *Etnias del Norte. Etnohistoria e Historia del Ecuador*, Quito, 2000, p. 251.

EL AYLLU, LA MITA Y LA ESCLAVITUD

Al hablar de los oficios en el siglo XVII no podemos olvidar estas dos instituciones que permanecieron vivas y que los españoles intentaron manipular de una u otra forma en su propio beneficio.

En principio, los ayllus que existieron en algunas ciudades de los territorios quiteños tuvieron mucho que ver con los oficios de la construcción, habiendo sido estudiado en este sentido el caso de Cuenca¹⁸. Los primeros españoles, necesitados en las ciudades de una actividad constructiva acelerada, echaron mano de poblaciones indígenas que trasladaron a las nuevas fundaciones y a las que especializaron en determinados trabajos, como los de carpinteros, tejeros, albañiles. A cambio se les ofrecieron ventajas para su estancia en esas nuevas fundaciones, liberándoles en muchos casos del oneroso servicio de la mita. A ellos se fueron añadiendo indios forasteros, que iban de un lugar a otro huyendo de aquel servicio y que se instalaban en las ciudades desarrollando alguno de aquellos trabajos relacionados con la construcción y de los que hubo tanta necesidad. Surgen así, por ejemplo los ayllus de carpinteros, tejeros y albañiles, que se ubicaban en lugares apartados de los indios naturales. Incluso, se formaron ciertos ayllus étnicos con un fuerte componente artesanal, como sucedió en Cuenca con saraguros, puruhayes y macas¹⁹.

Los indios naturales, por otro lado, se veían obligados al servicio de la mita y a pagar unos impuestos más onerosos²⁰. En buena medida, aquella mita la realizaban precisamente en trabajos de construcción o en oficios que tenían que ver con ello, como el de tejeros, en los tejares que existían en las ciudades para el abastecimiento de las mismas, en las explotaciones de cal, en el transporte de materiales, etc. Cuando la mita era de construcción parece que se les encargaban los quehaceres que suponían mayores esfuerzos, como sucedía en Popayán donde dicha mita de obras implicaba reparar edificios, acarrear piedras, etc.²¹. En el caso de Quito, durante esta centuria los mitayos para la construcción se repartían anualmente por la fiesta del Corpus²².

Por la escasez de población indígena en muchos lugares de la jurisdicción quiteña, las élites locales pretendieron con frecuencia a lo largo de todo el siglo XVII que la mita se fuese extendiendo a todos los indios, lo que no estaban dispuestos a aceptar ni los naturales de los ayllus, ni los forasteros, ni las propias autoridades de la Audiencia o de la metrópoli. La consecuencia de todo ello era que se emprendieran continuamente pleitos en los que la Corona solía beneficiar a los indios, como se comprueba por la real cédula de 20 de junio de 1695²³. Pero las élites locales de la Audiencia necesitaban a los naturales como mano de obra en función de sus trabajos agropecuarios y también en la construcción. Sin embargo,

18. J. Paniagua Pérez y D. L. Truhan, *Oficios...*, pp. 99-106.

19. J. Paniagua Pérez y D. L. Truhan, *Oficios...*, p. 100.

20. El aspecto impositivo y de la mita de los indios puede verse en L.J. Ramos Gómez, C. Ruigómez Gómez y J. Paniagua Pérez, *Documentos sobre la visita a Cuenca (Ecuador) del oidor Pedro Martínez de Arizala y su proyecto de reforma (1726-1748)*, Madrid, 2000, pp. 11-76.

21. M.L. López Arellano, "Las encomiendas en los siglos XVII y XVIII", en S. Padilla, M.L. López Arellano y A. González, *la Encomienda en Popayán. Tres Estudios*, Sevilla, 1977, p. 230.

22. AHM/Q., *Actas de Cabildos de 1664 a 1669*, f. 12v.

23. ANH/C., *Documentos varios* 123.395, ff. 5v-9.

los indios, en este sentido, contaban no sólo con las autoridades metropolitanas y quiteñas, sino frecuentemente con el apoyo de la Iglesia, que, a parte de las propias cuestiones de defensa del indio, no estaba dispuesta a carecer de un cierto contingente de mano de obra libre en las ciudades para solucionar sus necesidades. Esto no quiere decir que no fueran muchos los conventos y monasterios que a menudo también solicitaban indios mitayos para sus construcciones.

Entre los indios, el ejercer un oficio, además de la condición de forastero, facilitaba el poder liberarse de la mita, aludiendo a la necesidad de especialistas que existía en algunos trabajos. El problema no era nuevo y se arrastraba ya desde el siglo XVI, pues al hablarnos de la ciudad de Quito, Salazar de Villasante, hacia 1570, nos pone de manifiesto que dichos indios tendían a abandonar los repartimientos para aprender oficios en la ciudad²⁴. Tampoco el fenómeno era exclusivo de la capital de la Audiencia, sino de casi todas las ciudades del territorio de influencia de la misma.

A pesar de todo, la falta de ejercitantes indios en la construcción fue un mal endémico a lo largo de todo el periodo de dominación española, como de hecho se puso de manifiesto, por ejemplo, en Pasto, donde las monjas concepcionistas, en 1653, manifestaban que en aquella ciudad, para las obras, había que llevar los maestros, oficiales y peones desde Quito²⁵; pero quejas semejantes las encontramos en casi todas las urbes de la Audiencia hasta las décadas finales del periodo colonial. Esa situación incentivó de alguna forma el que los indios trataran de aprender o de vincularse a algún oficio relacionado con la construcción, como forma de apartarse de su condición de mitayos, alegando la necesidad que la *república* tenía de ellos.

En el siglo XVII, por tanto, los pleitos de indios por librarse de la mita alegando su condición de forasteros y de ejercitantes de algún oficio de la construcción fue continua, lo que, en el caso de Cuenca, como ya dijimos, daría lugar a la real cédula de 22 de junio de 1695²⁶, en que se da la razón a los indios de la parroquia de San Sebastián, lugar de concentración de los ayllus profesionales y de los indios forasteros que buscaron su residencia en la ciudad.

También los negros y mulatos desarrollaron algunos oficios, en muchos casos como esclavos de las elites, que los utilizaban en determinados tipos de trabajos; así, en los astilleros de Guayaquil nos encontramos con negros ejerciendo algunas tareas, aunque muchos de ellos no eran de aquella jurisdicción, sino que eran trasladados desde Lima²⁷. Pero si eran libres también podían desarrollar sus trabajos, como ocurría con el negro libre guayaquileño Andrés Morán, que ejercía de herrero en 1678, cuando hizo su testamento, y que debió llegar a cierto grado de enriquecimiento, pues poseía dos fraguas, las cuales heredó sus hijo Domingo Urquiza Morán²⁸.

24. Salazar de Villasante, *Relación de la ciudad y provincia de Quito*, en P. Ponce Leiva, *Relaciones Histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)* I, Madrid, 1991, p. 76.

25. AGI, *Quito* 89, s/f.

26. ANH/C., *Documentos varios* 123.395, ff. 5v-9.

27. L.A. Clayton, *Los astilleros...*, p. 25.

28. E. Garay Arellano, *Fichero...*, p. 295.

LAS ÉLITES Y SU COLABORACIÓN CON LOS ARTÍFICES

Entre los primeros *españoles* de los territorios quiteños socialmente hubo una cierta igualdad, en la medida en que su número era muy limitado, por lo cual pudieron acceder a los grupos políticos de poder, especialmente en las ciudades de segundo y tercer orden. Pero ya en el XVII, que es el que a nosotros nos interesa, se había producido un profundo cambio en este sentido y quienes ejercía algún tipo de trabajo manual les vemos alejados de esos puestos de poder o de cercanía al mismo y fuera de las redes el control municipal, salvo en lo que a sus propios oficios se refiere. Ahora sus intereses se veían más limitados a todo lo que tenía que ver con el propio trabajo, es decir, al control de gremios y cofradías donde los hubo, especialmente en la ciudad de Quito, y será su relación con las élites de poder las que les permitan obtener una mejor o peor consideración social.

No todos los oficios, además, gozaron de un prestigio idéntico, en buena medida por el acceso que tuvieron los indios a los mismos—y los negros en el caso de Popayán y Guayaquil—. Aquellos en que prevaleció la población de *españoles* (plateros, herradores y cereros principalmente) fue en los que se apreció una relación más fluida con las élites locales o con las autoridades de la Audiencia.

La ubicación de los artífices también reflejó, en buena medida, la relación con esas élites. Por una lado hemos de recordar que dicha ubicación fue muy flexible, exceptuando a los ayllus, a pesar de que ya desde el siglo XVI hubo intentos por una seria reorganización, que parece que fracasó, por lo que podemos comprobar en el siglo XVII con los dos lugares hasta ahora más estudiados, Quito y Cuenca²⁹. Los plateros *españoles*³⁰ eran privilegiados en ese sentido, pues se asentaron en lugares muy céntricos; así, en Quito, tenían asignada su calle en las inmediaciones de la plaza mayor, en la actual calle Venezuela³¹; mientras en Cuenca pudieron haberse asentado en la actual calle de la Gran Colombia, en las inmediaciones de la iglesia de Santo Domingo. Otros oficios, de acuerdo con su clientela de elite y consideración social se ubicaron en lugares también céntricos, como algunos sastres, sombrereros, zapateros y, de manera muy especial, los herreros; estos últimos en Cuenca tuvieron una importante presencia en la traza de la ciudad, puesto que muchos de sus ejercitantes siguieron siendo *españoles*, aunque también los encontramos en los barrios periféricos; en el caso de Quito disponían de su propia calle, muy cerca de los sombrereros, entre las actuales calles Sucre y Bolívar, en las inmediaciones de Santo Domingo. Otros oficios por cuestiones de salubridad, y no tanto de prestigio social, tendieron a irse hacia las afueras de la ciudad, como los curtidores, que en Cuenca se hallaban bordeando la traza urbana y cerca de cursos de agua; en Quito, su ubicación también era excéntrica, en la actual calle Flores hacia oriente. De todos modos, los oficios de menos consideración, salvo excepciones, tendieron a ubicarse en el área periurbana, incluidos aquellos de la construcción dominados por los ayllus.

29. Para el caso de Cuenca puede verse J. Paniagua Pérez y D.L. Truhan, *Oficios...*, pp. 237-287. Para Quito, en el caso de los plateros J. Paniagua Pérez y G.M. Garzón Montenegro, *Los gremios de plateros...*, pp. 135-137, y con carácter general F. Jurado Noboa, *Calles de Quito*, Quito, 1989.

30. Este oficio estaba limitado en principio a la población de *españoles*, aunque lo siguieron ejerciendo también los indios y mestizos con una gran permisividad. Sin embargo, en el gremio quiteño se aprecia claramente que quienes lo ejercían de una forma *legal* eran los peninsulares y sus descendientes.

Pero en cuanto a colaboración de artífices y élites hay dos cuestiones que nos interesan de manera especial: las compañías y las inversiones en los diferentes oficios. Si bien, conviene recordar, que para el siglo XVII, este tipo de actividades había entrado en cierta decadencia, si lo comparamos con lo que ocurrió en el siglo XVI.

En cuanto a las compañías, éstas estuvieron frecuentemente relacionadas con el comercio y en muchos casos tenían como fin colocar en los mercados los productos de quienes se dedicaban a un oficio y no tenía capacidad para hacerlo por sí mismos, a la vez que los socios capitalistas ayudaban a financiar a los artífices sus talleres y la capacidad de producción de los mismos, sobre todo en aquellos trabajos en que la inversión en infraestructuras era muy alta; pero todo ello sin olvidar la inseguridad del mercado y la competencia, como ya ha sido estudiado para Lima³². Por tanto, en nuestro medio el desarrollo de las compañías afectó especialmente a curtidores y herreros. El socio capitalista podía aportar, dinero, locales, materias primas e, incluso mano de obra asalariada o esclavos. En el caso de Quito parece que en el siglo XVII fueron frecuentes las compañías con cereros, debido a la gran demanda existente en la ciudad; así la que en Antonio Rodríguez hizo con Nicolás de la Vega en 1681 o la que 1684 tenían Martín Ramírez y Juan Cardoso³³. También algunos plateros fueron proclives a formar compañías, sobre todo en función de su movilidad hacia los centros mineros. Un caso especial sería el de los sastres, de los que también abundaron compañías en función de una producción *en serie* para colocar en lugares con una gran demanda de ropas, como lo solían ser los grandes centros mineros.

El socio capitalista muchas veces no conocía nada del oficio, aunque en algunos casos podía ser también otro miembro del mismo para de esta forma aunar esfuerzos o de otro oficio que generaba una cierta rentabilidad a su ejercitantes y que deseaba invertir sus ganancias en actividades que le pudieran facilitar el enriquecimiento rápido. En esas compañías el trabajo se computaba como capital, por tanto, los beneficios solían repartirse a partes iguales, pero el artesano contaba con la desventaja de que, al depender del dinero y de los materiales e infraestructuras de su socio, se comprometía a trabajos en un tiempo muy determinado, que si no se cumplían implicaban penalizaciones.

Esas compañías ayudaron a establecer conexiones de las elites interlocales e interprovinciales, así que los cueros producidos en Popayán abastecían a algunos mercaderes de Cartagena.

Otro caso frecuente es la negociación que hicieron las élites de los territorios quiteños con las infraestructuras, comprando locales y utensilios que alquilaban a los artífices para obtener beneficios; también en este sentido eran las curtimbres y las herrerías los mejores negocios, sin olvidar los utensilios de platería. Así, el alguacil mayor de Cuenca, Juan Corrales de Mora disponía de una tenería en Girón, en la que trabajaba Sebastián Musa³⁴. Algo parecido debía ocurrir con el comerciante de Pasto, Francisco Romo de Córdoba, que tenía un taller grande de plata en la calle Villacís³⁵. Todo ello por citar algunos ejemplos de los muchos que abundan en la documentación.

31. J. Paniagua Pérez y G.M. Garzón Montenegro, *Los gremios de plateros...*, pp. 135-137.

32. F. Quiroz, *Gremios, razas y libertad de industria. Lima colonial*, Lima, 1995, p. 71.

33. F. Jurado Noboa, *Plazas de Quito*, Quito, 1989, pp. 70 y 234.

34. ANH/C., *Notarías 521A*, f. 208.

35. F. Jurado Noboa, *Calles...*, p. 149.

Pero veamos ahora las relaciones de élites con algunos de los oficios que se desarrollaron en los territorios de la Audiencia de Quito.

SUBSECTOR DEL METAL

Los oficios del metal estuvieron casi todos muy vinculados a la población de españoles a lo largo del tiempo en mayor o menor medida, debido a la rentabilidad que solían tener y a la importancia que se les daba en aquella sociedad, en la que las élites eran las mejores consumidoras de sus productos.

El de los herreros fue un oficio muy controlado por la población de *españoles* en un primer momento, aunque en el siglo XVII ya lo ejercían un buen número de indios y mestizos, que lograron hacer cierta fortuna, como ocurrió en Quito con Francisco Cantuña y Pillapaña, que llegó a ser dueño de grandes y costosas propiedades inmobiliarias a finales del siglo XVII³⁶. En su desarrollo todavía en la primera mitad de la centuria hubo una fuerte tendencia a la inversión de las élites locales serranas en fraguas, pero a medida avanzaba el tiempo cada vez era mayor la competencia de los herreros de Guayaquil, que tenían mejor acceso a la materia prima, el hierro, del que tenían el monopolio de exportación hacia las Indias los productores vizcaínos, que lograban así mantener unos altos precios en los mercados del otro lado del Atlántico³⁷. Como ese hierro entraba en la Audiencia de Quito a través de puerto de Guayaquil, en esta ciudad el oficio de herrero fue adquiriendo cada vez mayor importancia, lo que tampoco hay que desvincular de los astilleros, y por ello los artífices de aquella población adquirieron gran importancia, hasta el punto de que se personaron como parte para que en 1688 no se destruyese el barrio detrás de las Peñas³⁸.

Los altos precios del hierro y de las instalaciones obligaron con frecuencia a los artífices a formar compañías o a contar con inversiones de terceros en sus negocios, para tener un mejor acceso a la materia prima y a la utilización de espacios de producción, con los que frecuentemente negociaban las élites provinciales. Incluso algunos miembros de la élite económica montaron verdaderos negocios con dichos alquileres y compraventa de fraguas, como Martín Zambrano, que en 1640 tenía algunas de estas instalaciones en Cuenca, Alausí y Riobamba³⁹; o Mateo Ávila que compró una en Guayaquil por 300 pesos a finales del siglo XVII⁴⁰.

El trabajo de los herreros, además, era imprescindible para las élites locales, por la necesidad que tenían de los utensilios que producían para sus actividades agropecuarias; en las decadentes explotaciones mineras, o en las actividades comerciales. Esta situación había permitido, incluso que un herrero de Cuenca, el portugués Juan Fernández, pidiese indios mitayos para hacer rejas "*por el bien de la república*"⁴¹.

36. F. Jurado Noboa, *Calles...*, p. 185.

37. Sobre este asunto ver L. García Fuentes, *El comercio español en América, 1650-1700*, Sevilla, 1980, p. 269.

38. J. Freile Granizo (ed.), *Actas del cabildo Colonial de Guayaquil VI, 1682-1689*, Guayaquil, Guayaquil, 1980, p. 134.

39. ANH/C., *Notarías* 509, f. 604.

40. ANH/C., *Notarías* 528, f. 384v.

41. ANH/C., *Documentos varios* 123.502.

Dentro de la elite de los oficios son de destacar los herradores, que estaban a medio camino entre el subsector del metal y el de la sanidad animal. Fue un oficio muy considerado desde siempre, de ahí que muchos de los nombres que encontramos en él hacen referencia a *españoles*, por la importancia de caballos y mulas y los altos precios que estos animales alcanzaban en el mercado, como parece probarlo también lo que conocemos de México, donde en 1709 se decía que los aprendices de este oficio debían ser *españoles*⁴². No es de extrañar, por tanto, el contacto de estos especialistas con las élites, principales clientes, aunque éstas en sus propiedades rurales pudiesen echar mano de población indígena, que había aprendido el oficio; así se explica el que el padre de María Oquinay, en Chordeleg, dispusiese de algún utensilio de herrador antes de 1682⁴³.

Además, los útiles implicaban una fuerte inversión, que solo algunos artífices podían hacer o, en caso contrario, tenían que recurrir a compañías, pues incluso en locales no especialmente bien abastecidos, como ocurría en uno de la ciudad de Loja, del que se habla de una valoración de las herramientas en 60 pesos, cantidad nada despreciable en la época para la mayoría de la población⁴⁴.

La ubicación de estos artífices les pone en relación con las élites comerciales y agropecuarias, pues solían situarse en las afueras de las ciudades, cercanos a las grandes vías de comunicación, por las que transitaba el comercio, o cercanos a las propiedades rurales. Así, por citar algún ejemplo de la ciudad de Quito, el herrador Francisco Ortiz vivía en San Blas⁴⁵; o Juan González que, en su testamento de 1602, decía tener su casa en la loma de San Marcos, en la actual calle Junín⁴⁶. En el caso de Cuenca, la única noticia que tenemos nos sitúa a un herrador en los límites de la traza de la ciudad, en las inmediaciones del camino hacia el puerto de Bola⁴⁷.

Los trabajadores con metales preciosos son los que nos muestran una más clara relación con la elites, pues, de hecho, sus oficios estaban limitados a la población blanca, aunque esto no se cumpliera y, como consecuencia, el ejercicio por parte de población indígena había llegado a ser admitido por las propias autoridades, aunque nunca pudieron formar un gremio. La presencia de plateros en las ciudades fue casi paralela a las fundaciones y no hay que desvincularla de las expectativas mineras, aunque en el siglo XVII ya se dedicaban casi todos ellos a su propio oficio, si bien el acceso a los metales preciosos les facilitaba también la dedicación a otros negocios en una sociedad siempre privada de circulante. Su situación privilegiada y su clientela de élite los colocaba en los lugares más privilegiados de las ciudades. Su mayor colaboración con las élites se producía en el campo del fraude fiscal, pues trabajaban para ellos obras sin quintar y sin ningún tipo de control, a pesar de las prohibiciones existentes y casi siempre inútiles en el virreinato de Perú⁴⁸, produciéndose una complicidad en dicho fraude, que perduró durante todo el periodo de colonización espa-

42. F. del Barrio Lorenzot, *Ordenanzas de gremios en Nueva España*, México, 1921, p. 155.

43. AHN/Q., *Tierras*, Documento del 6 de enero de 1684.

44. ANH/C., *Notarías* 528, f. 354.

45. F. Jurado Noboa, *Calles...*, p. 169.

46. F. Jurado Noboa, *Calles...*, p. 326.

47. J. Paniagua Pérez y D.L. Truhan, *Oficios...*, p. 278.

48. J. Paniagua Pérez, *La plata labrada en la Audiencia de Quito. La provincia del Azuay (Siglos XVI-XIX)*, León, 1989, pp. 91-119.

ñola. Además la producción de objetos en este oficio servía para alimentar la vanidad de los poderosos con objetos de monta y de menaje e, incluso, para manifestar su poder a través de las donaciones a las iglesias y conventos; todo ello sin olvidar, como ya mencionamos, que en muchos casos los objetos en metales preciosos actuaron como verdadera moneda por la falta de la misma en aquella jurisdicción.

Algo parecido se podría decir de los batihojas, cuyas obras iban esencialmente dedicadas al consumo de las elites a través de otros artífices, esencialmente doradores, pintores, escultores y retablistas.

También con una producción muy dedicada al consumo de la élites deberíamos considerar a otros trabajadores del metal, tales como espaderos y paileros. Los primeros en función de la importancia que en el atuendo masculino se daba a las armas blancas y los otros por su vinculación a determinadas actividades económicas, como la producción de la caña de azúcar y de sus productos derivados, en cuya manipulación se solían utilizar instrumentos de cobre.

LOS OFICIOS TEXTILES

Los oficios del subsector textil estuvieron siempre muy relacionados con el poder a través de los obrajes y el pago de tributos; además, su producción era utilizada por las elites para enviar a los mercados del Perú. A ello hay que añadir la elaboración doméstica, que también algunos poderosos usaban en su beneficio para comerciar, incluyendo en ello al clero secular, como sucedía, por ejemplo, en Azogues con Cristóbal de Arvildo o en Cuenca con Bernardo Carpio⁴⁹. En realidad, en este oficio los beneficios eran escasos para quienes se dedicaban a él y muy rentable para los intermediarios comerciales. Tanto en la producción como en el comercio intervinieron de forma muy activa las mujeres, unas como mano de obra y otras como empresarias.

Pero dentro de este subsector textil era muy amplia la gama de oficios, dependiendo su complejidad de cada lugar y siendo mayor en los obrajes, tal y como nos describe Matías de Peralta en sus *Ordenanzas*⁵⁰. Pero, sin duda, eran los sastres los que podemos encontrar en todos los lugares, aunque sus relaciones con las elites locales dependían de la calidad de sus trabajos y también dependiendo de ello se asentaban en lugares más o menos privilegiados de las ciudades. Los más afamados trabajaban con materiales más ricos para vestir a los poderosos de aquella sociedad; así, para camisas y calzones de las élites eran habituales las telas de ruán, seda y breña, a veces enriquecidas con pasamanería; mientras que para los vestidos de la gente del común lo normal era la utilización de los paños de la tierra.

Un caso muy llamativo, especialmente en su relación con las élites comerciales fue el de los botoneros, cuya producción parece haber sido muy importante en algunas ciudades de la sierra y en especial en Cuenca y Quito, con una producción destinada al consumo interno y a la exportación a los mercados peruanos⁵¹.

49. ANHC., *Notarías* 526, f. 796 y 519, f. 424.

50. J. Ortiz de la Tabla Ducasse, "Las Ordenanzas de obrajes de Matías de Peralta para la Audiencia de Quito, 1621", *Anuario de Estudios Americanos* 33 (1976), pp. 914-923.

51. Sobre el comercio de botones puede verse a C. Borchart de Moreno, "Circulación y producción en Quito.

La gama de oficios textiles resultaba mucho más compleja y muy difícil de reducir a unas líneas por todo lo que significaba en la actividad social, y económica de los territorios de la Audiencia.

OFICIOS DE LA PIEL

Los oficios relacionados con el cuero también presentaban grandes variantes. El mayor o menor desarrollo complicaba la variedad de trabajadores especialistas que intervenían en los procesos a los que debían ser sometidos los cueros. Si bien, la endémica falta de mano de obra condujo a la aglutinación de diferentes oficios en uno solo en las ciudades de segundo orden.

Lo que genéricamente podríamos llamar curtidores producían esencialmente para las elites comerciales, pero también éstas, en general, encontraron en la producción de cueros un buen campo para sus inversiones y negocios, a veces facilitando a los artífices materias primas, otras montando a sus expensas tenerías con las que negociaban en alquileres y compraventas. Este negocio, por tanto, parece que fue atrayente incluso para las elites indígenas, pues no nos faltan ejemplos de sus inversiones en este sentido; valga como ejemplo el caso del cacique de Chunchi, Carlos Duchi Gadnay, que en 1650 disponía de una tenería⁵². Incluso algunas mujeres regentaron este tipo de negocios sin ser ellas artesanas del mismo, como María de Valencia y Figueroa, que, hacia 1700, tenía tenerías en Quito tras San Agustín, y en la zona de San Blas⁵³. Las fuertes inversiones facilitaron las compañías y podía ser frecuente la utilización de mitayos y esclavos, pero a medida pasaba el tiempo tanto las compañías como el propio oficio fueron decayendo en algunas ciudades por la competencia de otros centros.

El oficio de curtidor, aunque también fue pasando a manos de la población indígena, siempre contó con una buena presencia de *españoles*, lo que parece indicar que los beneficios que producía, aun en periodos de crisis, hicieron que su ejercicio tuviese una cierta consideración social. Evidentemente, por sus propias características no iba asociado a una ubicación privilegiada, pues por cuestiones de salubridad los talleres tendieron a desplazarse hacia el perímetro de los núcleos urbanos y en lugares donde fuese fácil el abastecimiento de agua.

Con el producto del curtidos se desarrollaban otros muchos oficios, de los que el más ejercitado fue el de los zapateros, con los que se producía una situación semejante, en lo que a las elites se refiere, con lo que ya hemos visto para los sastres. Y aunque el oficio de zapatero no fue de una especial consideración, esto no siempre había sido así, pues en el siglo XVI en algunos lugares, como Cuenca, algunos llegaron a gozar de ciertos privilegios que perdieron en la medida el oficio fue cayendo en manos de los indios. Un ejemplo de aquella primera situación nos lo ofrece Gaspar López, que además de haber ejercido su oficio fue medidor de tierras y se le llegó a votar para procurador del cabildo de Cuenca⁵⁴.

De la colonia a la república", *Revista del Centro Nacional de Investigaciones Genealógicas y Antropológicas* 6 (1986), p. 78. J. Paniagua Pérez y D.L. Truhan, *Oficios...*, pp. 340-345.

52. ANH/C., *Documentos varios* 112.771, ff. 3-4.

53. F. Jurado Noboa, *Calles...*, p. 202.

54. J. Paniagua y D.L. Truhan, *Oficios...*, p. 451.

LOS OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Ya dijimos que muchos de estos oficios los concentraban los ayllus o se recurría para su desarrollo a los indios mitayos. A pesar de los privilegios que pudieron tener, no debieron ser unos oficios muy considerados, pues su ejercicio se llegó a utilizar como condena; así, por ejemplo, a Diego Carguatongo, indio forastero de Licto, se le mandaba regresar a su lugar de origen so pena de enviarle a Guayaquil a trabajar en la construcción⁵⁵.

Pero, de todos modos, la división interna de este oficio también fue compleja, pues alcanzaba a arquitectos, maestros de obras, albañiles, carpinteros, peones, etc. Todos ellos, por uno u otro motivo, muy relacionados con las élites locales, que eran quienes podían pagar los trabajos de construcción que necesitaban de especialistas. Pero en este caso hay además unas diferencias muy claras entre Quito y el resto de las ciudades. Una élite más boyante y numerosa en la capital de la Audiencia hizo que desde muy pronto se contase con arquitectos y maestros de obra de categoría, lo que no sucedía en el resto de las poblaciones. Esos hombres que llegaron a gozar de fama y de una gran consideración trabajaban para la Iglesia y para los poderosos; de hecho, algunos nos son muy conocidos, como Francisco Becerra, Juan del Corral, Diego de Escarza, etc.; otros también fueron importantes, aunque no sean tan conocidos, como por ejemplo maestro albañil portugués Blas Fernández, que trabajó en la catedral y que hizo su testamento en 1666⁵⁶. Fuera de Quito no los encontramos, salvo en algún caso muy esporádico, con grandes hombres de la construcción, puesto que las élites locales parece que no pusieron especial interés en este aspecto y, en el caso de Cuenca, todavía en 1789, se decía que sus habitantes solo se habían ocupado de cubrirse con casas de tierra blanqueada⁵⁷.

De los muchos oficios que se pueden mencionar en el entorno de la construcción es de destacar por su relación con los poderosos el de los tejeros, pues con mitayos o sin ellos hubo muchos miembros de las élites, incluida la Iglesia, que disponían de tejares como forma de inversión.

LOS OFICIOS DE LA MADERA

Los oficios relacionados con la madera eran esencialmente los de carpinteros y escultores. Los primeros podían tener subdivisiones internas en función de las tareas a realizar, ya que unos se especializaban en trabajos de la construcción y otros en trabajos de mayor delicadeza en su acabado final. Tanto unos como otros tenían entre sus clientes a los poderosos de aquella sociedad o a las instituciones en función de la realización de algunas obras públicas, como los puentes. Otros se dedicaban más a la ebanistería y, por tanto, sus trabajos exigían una mayor delicadeza, toda vez que el mobiliario, en términos generales, era una manifestación de lujo solo al alcance de unos pocos. Aunque las elites tendían a importar muebles de otros lugares como forma de manifestación de su categoría social, especialmente de Europa, fuera de la capital de la Audiencia también era una forma de manifestación de

55. ACA/C., *Juicios* 7109, f. 7.

56. F. Jurado Noboa, *Plazas...*, p. 198.

57. ANH/C., *Gobierno-Administración* 11, ff. 103-106.

lujo el poseer muebles quiteños, como queda patente en muchos testamentos, en los que se aclara esta procedencia, como, por ejemplo, en el de Luis Arredondo⁵⁸.

Los escultores y retablistas también limitaban mucho sus trabajos a determinadas élites, especialmente las relacionadas con la Iglesia, aunque era frecuente que el encargo de sus trabajos lo pudiesen hacer particulares en forma de donación para algún templo o para sus devociones. En este sentido, aunque la clientela solía ser de la elite, también variaba la categoría del artífice, pues fuera de Quito raramente nos encontramos con escultores propiamente dichos, al menos que realizaran piezas de una cierta calidad. Es más, suponemos que fuera de la capital son los ebanistas los que en buena medida se encargaron de la factura de la mayor parte de la escultura, cuando no lo hacían personas de otro oficio con una cierta habilidad, como sabemos que ocurría con el espadero Juan Tresilima, en Cuenca⁵⁹. Incluso, era frecuente que las obras de categoría se encargasen directamente a algún artista de la ciudad de Quito.

OTROS OFICIOS

Son muchos los oficios de los que podríamos hablar en los territorios de la Audiencia de Quito y de la relación que tuvieron con las élites, por lo cual, a parte de los anteriores solo mencionaremos algunos más, que creemos más significativos en el conjunto.

Quizá uno de los que menor relación tenía con las élites era el de los alfareros, actividad desarrollada siempre por los indios y en la que se llegaron a formar ayllus en algunos lugares como el de Charazol, cerca de Azogues, con naturales de Sígsig exentos de la mita⁶⁰. Ciertamente es que la producción de estos artífices también llegaba a los hogares de los poderosos, pero ni el trabajo ni su producto parecen haber atraído a los sectores más pudientes de la sociedad quiteña.

Los barberos y cirujanos, por el propio carácter de su trabajo tuvieron una relación personal con aquellas élites, pero su consideración era muy poca, puesto que fue un oficio que tendió a caer en manos de los indios. Una situación diferente sería la de los médicos, ya que éstos destacaron por su escasez en número, incluso por su ausencia fuera de la capital. Por tanto, parece que solo en Quito tuvieron importancia y se llevó a cabo un control sobre ellos, pues Juan Martín de la Peña, médico y cirujano de Quito, decía haber recibido en 1677 una carta de protomedicato de Lima para que reconociese los títulos de médicos, cirujanos, boticarios y barberos, porque allí había muchos que no estaban examinados ni aprobados⁶¹. Los servicios médicos, de todos modos, estaban muy limitados a las elites fuera de las atenciones que pudiesen darse en los hospitales de la jurisdicción.

Los pintores, como hemos visto para otros trabajos artísticos, tuvieron una especial representación en Quito, pero la calidad de los que trabajaron fuera de la capital solía dejar

58. ANH/C., *Notarías* 533, f. 543.

59. ANH/C., *Documentos Varios* 130.497, f. 23.

60. A. Bello Gayoso, *Relación que mandó a enviara a Su Magestad...*, en P. Ponce Leiva, *Relaciones Histórico-Geográficas de la audiencia de Quito I*, Madrid, 1992, p. 403. AHN/Q., *Indígenas*. Documento del 9 de enero de 1712.

61. AHMQ *Cabildos de 1664 a 1669*, f. 137.

mucho que desear. De hecho las pinturas de mayor calidad que conocemos en otros lugares fuera de la capital proceden de ésta, donde en la época trabajaban artistas de la talla del P. Castillo, Hernando de la Cruz, Miguel de Santiago, Nicolás Javier Gorfbar, etc. Aún así los pintores realizaron casi toda su obra para las élites, pues estas demandaron con mucha frecuencia obras devocionales para sus casas o para adornar los templos y conventos.

Por último, el de los cereros fue un oficio que proporcionó grandes beneficios y que tendió a ser cultivado por los españoles, a juzgar por los apellidos de sus ejercitantes, aunque los indios les hicieron competencia con frecuencia de forma *ilegal*. En muchos casos es un oficio que vemos relacionado con comerciantes de cierta categoría, como por ejemplo, en Quito, Diego de la Chica Narváez, comerciante con Lima y Cartagena, que era dueño de una cerería⁶². Otros nombres representativos de cereros de Quito son Martín Ramírez, que en 1684 tenía una cerería en la placeta de San Agustín, lugar en el que también la tuvo Lorenzo Vaca en 1697 y Diego Arroyo de Urasandi⁶³, y en 1700 allí tenía su cerería Miguel de Esparza y Gauna, que la había recibido de Lorenzo de Cáceres⁶⁴. Lo mismo nos sucede en Cuenca, donde el abasto de cera, a principios de siglo era arrendado por el Cabildo, aunque a finales de siglo existían ya cereros que ejercían libremente la profesión, pero que también disponían de nombres españoles como la familia Jara, Ribera Bohórquez o Vázquez de Espinosa⁶⁵. Casi todos ellos solían estar relacionados con las élites comerciales, puesto que la cera, en sus diferentes variedades, era un producto muy demandado por la población tanto en su versión de Castilla como en la producida con sebo; así, en Quito Juan de Cozar Valenzuela comerciaba con ella antes de 1684, lo mismo que Francisco de Cañizares Bracamonte en 1693, ambos asentados en la calle de San Agustín⁶⁶, en cuyas inmediateces, al parecer y por lo que hemos visto, se concentraban este tipo de negocios.

62. F. Jurado Noboa, *Calles...*, p. 117.

63. F. Jurado Noboa, *Plazas...*, p. 234.

64. F. Jurado Noboa, *Plazas...*, p. 236.

65. J. Paniagua Pérez y D. L. Truhan, *Los oficios...*, pp. 588-590.

66. F. Jurado Noboa, *Calles...*, p. 292.